

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, en tres plenas; fuera, trimestre, 3'50.—Edición provinc. en tres, 1'50; fuera, trimestre, 5.—El trimestre y extranjero trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.—Un número 10 céntimos.—Trimestre 50.

VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 1887

NÚM. 9 255

Peluquería.

En los bajos de la Fonda Universal, plaza de San Bartolomé, la ha establecido definitivamente el joven y acreditado peluquero Francisco Hernández.

CENTRO DE LA MODA GAMISERIA FRANCESA

EDUARDO GOMEZ Y RUBIO

PLATERIA, 39, PRINCIPAL

Este nuevo establecimiento, está representado por un afamado camisero que en Málaga, Sevilla y Madrid ha logrado conquistar un envidiado puesto entre sus compañeros, por lo cual no duda que será satisfecho el público que le honre con sus encargos. Se pasa a los domicilios de las personas que lo soliciten con muestras y a tomar medidas, y los trabajos se hacen con prontitud extrema. Diríjase: Plateria, 39, principal. Murcia.

LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS

En este establecimiento se vende desde el 9 del corriente la carne de ternera a 7 reales kilo. 5-4

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

fundada y dirigida

por D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA

CON LA COOPERACION

DE REPUTADOS PROFESORES

3-Calle de RUIPEREZ-3

MURCIA 19

ALMACEN DE CARBON

PLAZA DE SAN AGUSTIN, NUM. 15

Servicio a domicilio.

Carbón superior de encina, limpio en seras, 6 rs arroba.

Carbón fuerte de cepa, limpio en seras, 5 1/2 rs. id.

Carbón de pino en jabegones, 18 reales quintal.

Venta por menor, 14 céntimos de peseta kilo en almacén.

Con el carbón de encina y cepa se acompaña romero para encender.

Se reciben avisos:

Calle de Sta. Isabel, núm. 8, almacén de ultramarinos.

Calle de San Nicolás, núm. 23, tienda de ultramarinos.

Calle de la Alameda, núm. 6, cafetín.

NOTA.—Se vende leña de serera a 2 rs. arroba. 13-6

LA PAZ DE MURCIA

SUSCRICIÓN a favor de los enfermos pobres de Cartagena.

Ptas. Cts.

SUMA anterior. . . 181 50

D. Miguel Gomez Ortin . . . 2

Suma . . . 183 50

Mañana es probable regrese a Madrid de su expedición veraniega, nuestro distinguido correligionario Sr. Romero Robledo, el cual celebrará, tan luego llegue, una conferencia con nuestro jefe común el Sr. López Domínguez, la que dará por resultado una reunión de los Senadores y Diputados del partido, a fin de trazar la línea de conducta que convenga seguir en el parlamento. En tonces veremos hasta donde llega la habilidad que algunos atribuyen al señor Sagasta, llevados de su ciego ministerialismo, para conjurar la crisis que viene minando a la situación. En los Consejos que preside, habrá podido rehuir ciertas cuestiones; pero en el parlamento tendrá que responder a los severos cargos que se le dirijan.

En la noche de hoy se cumple el viii aniversario de la no olvidada inundación de 1879, que perjudicó a 3,440 familias de nuestros partidos rurales, siendo los mas lastimados San Benito, Aljucer, y Puente de Tocinos; que causó 116 víctimas, de las cuales 44 se ocasionaron en Nenduermas; que destruyó 5 052 viviendas; que hizo perder 19 794 animales; y que ocasionó pérdidas, que solo se pudieron valorar por los efectos inmediatos, pues los perjuicios que sufrieron las tierras, de las que no hay pocas todavía que no se han podido poner en cultivo, esos no figuran ni podían calcularse en las estadísticas.

Ocho años han pasado desde aquella catástrofe y en ellas ha tenido repetición en 1884, la que aunque no adquirió tan triste nombradía por no causar víctimas, con motivo de ocurrir de día la inundación, en perjuicios centuplicó a los que hoy deploramos: ocho años que han trascendido estudiando los medios para evitar la repetición de sucesos tan deplorables, y que de no conseguirlo vendría a ocasionar la destrucción total de nuestra riqueza.

Los recaudos que ocasiona la noche de hoy no debían olvidarse por los que debían ser los constantes centinelas de

nuestros intereses y no llevar otro interés al representarnos que el conseguir la realización de las obras de defensa, que hasta hoy solo conocemos por los concienzudos estudios del ilustrado ingeniero D. Ramón García.

Esos perjuicios no son de los que deben olvidarse, como ya se han olvidado a las víctimas a quienes antes dedicaba un recuerdo nuestro municipio, y como se viene olvidando a los muchos bienhechores que acudieron solícitos, de todo el mundo, a nuestro socorro; no deben olvidarse por lo que dejamos dicho, porque nos exponemos a la repetición que debe evitarse a todo trance.

No decimos mas y dejamos a nuestros representantes, y a nuestras corporaciones y comisiones la consideración que estos recuerdos les merezcan.

Esta noche a las 9 se inaugurarán en el Casino las conferencias ateneístas por la sección de ciencias, en la que disertará D. Jesualdo Cañadas.

Ocuparán la mesa directiva: D. Antonio Hernández Amores, presidente; D. Eulogio Soriano, vice-presidente; D. José María Hernández y D. Laureano Albaladejo, secretarios.

El martes a igual hora inaugurará sus conferencias la sección de literatura y arte, disertando D. Andrés Baquero.

Dirigirá esta sección los Sres. Conde de Roche, presidente; D. Antonio Escartín, vice-presidente; D. José Servet y D. Antonio Ramírez, secretarios.

En iguales días de las siguientes semanas continuará cada sección el cultivo de sus estudios, y puesto que este ateneo nace sin dificultad, al menos para los que son socios del Casino, pues tienen local, lujoso mobiliario, luz, sirvientes, etc., sin pagar otra cuota que la ya establecida, y oyentes no deben faltar para dar animación a las conferencias y estímulo a los que hagan uso de la palabra, esperamos alcance la vida que no han logrado otras veces, asociaciones análogas, y al efecto queremos olvidar que en el ex-círculo industrial, convertido en liceo, hubo iguales condiciones de vida y sin embargo murió por cansancio que ahora no esperamos.

Desde luego felicitamos a los iniciadores y a los que secundan el pensamiento, pues esto dice mucho en honor de la población y las veladas serán mas provechosas ocupándolas de ese modo que al rededor de las mesas de toda clase, donde lo menos que puede hacerse, entre lo juzgado licito, es murmurar, y facilitando el que muchos socios que no concurren a ese centro por no llamarles a diario las distracciones que facilita, encuentren motivo para asistir con mas frecuencia.

Según nos han dicho algunos jóvenes aficionados a las bellas letras, se va a constituir una sociedad artístico-literaria con objeto de ejercitarse la juventud en los trabajos literarios, ya que hay muchísimos jóvenes en esta localidad que el no ser socios del Casino les priva de asistir a las conferencias del nuevo ateneo científico-literario artístico.

Les ofrecemos el apoyo que de nos otros dependa y nuestras columnas.

Castelar, y no nos desagrada, va estando como estuvo Martos y está «El Diario», a honesta distancia de la monarquía. En prueba de ello, léase el siguiente telegrama de nuestro colega: «Madrid 13, a las 9 y 45 n.

Le ha sido admitida su dimisión al Sr. Camacho, y nombrado para sustituirle en la dirección de la Sociedad Tabacalera el Sr. Ruiz Gómez, que ha tomado posesión.

Celebrado banquete en el Escorial en honor literatos extranjeros, brindó Castelar y dedicó especial brindis a la Reina Regente, elogiando sus virtudes. A. Madrileña.»

Conveniente es que la autoridad acuda al auxilio de los vecinos de Pacheco, como pide «El Diario» y le apoya «El Criterio»; pero bueno será que la autoridad y nuestros colegas no olviden las diputaciones de nuestro campo que lindan con Cartagena y Pacheco, en donde, como tenemos dicho, enferman y hasta mueren sin auxilio algunos vecinos.

Sin duda inspiramos ya tan poco interés que ni aun nuestros colegas nos leen ni hacen caso, y siquiera por caridad hacia nuestros convecinos, deben hacernos mas caso o probar que han sido exageradas nuestras quejas.

Al contestar a «Las Provincias» ayer no tenemos mas datos que los de «El Criterio» del día 8, que creíamos verídicos, por cuanto desde entonces no se habían desmentido; fiados en ellos digimos que el 1 por 100 de minas no se había suprimido y que la suspensión obedecía a otras causas.

Hoy sabemos que «El Criterio» es-

tuvo mal enterado, pues la orden de la Dirección general de Contribuciones no hablaba de casamientos personales, sino de suspensión de la comprobación, y es mas, se nos dice, que esta suspensión que no ha tenido lugar en Almería, parece obedecer a proyectos, que no se se sabe hasta que punto serán ciertos.

Por su parte, el Inspector, que no ha cesado, sino solo suspendido sus trabajos, D. Valeriano Casas Cuenca, si aligun dudara de su gestión por causa de esa extraña suspensión, está dispuesto a dar datos de su gestión desde que se posesionó del cargo en esta provincia.

Como verán en otro lugar los lectores de LA PAZ, los enfermos que hay en Cartagena no son los que anuncian los diarios de Madrid y Murcia, pues allí sucede lo que aquí, que oficialmente no se tiene noticia mas que de los enfermos pobres que asisten los médicos municipales, y luego hay que añadir los asistidos por otros médicos, los militares, etc.

Los maestros de instrucción primaria de Lorca, vuelven a ponerse en movimiento, porque al abouarse los pagos del personal, se les hizo solemne protesta de que a primeros de este mes se les abonaría lo correspondiente al material, sin que hasta la fecha les haya sido entregado.

Los maestros de Fuente Álamo a quienes se les debe mes de un año, están pidiendo limosna, habiendo sido arrojados a la calle por no pagar la casa.

A los profesores de La Unión ya sabemos lo que les pasa y lo mismo a los de Cartagena.

Hermoso cuadro de civilización que abarca toda nuestra provincia.

Una fiesta.

Con motivo de ser ayer los días de nuestro querido amigo D. Eduardo Robles, este nos obsequió por la noche en su casa con exquisitos dulces, licores y habanos; después se cantó y declamó por los Sres. Esteve, López y Clemares, y como final se bailaron unas cuantas polkas en medio de la alegría que estos casos requieren.

Entre los allí presentes, recordamos a las Sras. de Pedraza, López y Galvache, y entre ellos a los Sres. Clemares (D. Francisco, D. Fulgencio y don Emilio), Planell, Muñoz, Galvache (don Francisco y D. José) y Robles.

Por nuestra parte, reiteramos la felicitación a dicho amigo y le deseamos mucha salud y animación para el año que viene.

Pandolfini.

Cartagena 13.

Se ha comunicado a la Alcaldía la real orden concediendo la creación de dos nuevas parroquias en esta ciudad.

No es exacto, como dice «La Correspondencia» que la epidemia de fiebres palúdicas haya decrecido en esta ciudad hasta el punto de haber disminuido el número de 10 000 a 4,000 en pocos días.

Esos 4 000 enfermos son los visitados por los médicos municipales, entre los cuales no están incluidos los que pertenecen a las clases pudientes, ni los pertenecientes a la población militar, ni los que están asistidos por los médicos de las sociedades que, como «El Obrero», cuentan un millar de socios, cada uno de los cuales es jefe de una familia que tiene derecho también a la asistencia médica que costea la sociedad.

Se halla bastante mejorada la Ilustrísima Sra. D.ª Adela Seler de Cándido, que fué atacada ayer de una intermitente, en el momento que se dedicaba a su tarea favorita de recoger limosnas para aliviar la triste situación de los enfermos pobres de paludismo.

NOTICIAS

Se encuentra fuera de peligro la niña de nuestro amigo D. Gabriel Pinar, repostero del Casino.

Anteayer se recusaron por el concepto de consumos en los diferentes felatos de esta capital 1,541 pesetas 4 céntimos.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro apreciable amigo don Ricardo Avilés y le deseamos una pronta mejoría.

Esto ha aplazado el bautizo de su nieta.

El domingo de 4 a 6 de la tarde, habrá música en la Glorieta.

En la noche del domingo se pondrá en escena en el Teatro de la calle de Cartagena, de la sociedad Amigos del Progreso, la comedia en 3 actos *Inocencia* y el juguete *Galeotto*, proodia de *El gran Galeoto*.

Concluido el coro de hoy en la Ca-

tedral regularmente se verificarán las oposiciones a las plazas de tenor y sorchante que están vacantes; hay oportunos y entre ellos algún hijo de Murcia.

A la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia se ha pasado por la Sucursal del Banco de España una relación por duplicado de los descubiertos resultantes en los distritos rurales por débitos de contribución Territorial é Industrial en el presente ejercicio.

«Las Provincias» llama la atención de la Compañía de ferrocarriles acerca del mal estado en que se halla el primer puente que hay en el trayecto de Alcantarilla a Librilla.

Ya hace tiempo que dicen eso.

El día 2 del próximo mes, se dice que empezará a funcionar en Roma una compañía dramática.

Hemos recibido *La Dosimetría* ó «la medicina del porvenir» descripción familiar de este nuevo método por el Dr. D. J. Hernández Soriano. Se vende a 2 reales.

La Comisión provincial ha acordado distribuir entre los diputados los interrogatorios relativos a la crisis porque atraviesa la agricultura y ganadería españolas, a fin de que, estudiados, se concreten las contestaciones que han de darse a la junta, por orden del gobierno nombrada, con el fin indicado.

El cabildo Catedral ha acordado se construya una magnífica cruz de bronce para sustituirla por la que hoy existe de hierro entre el altar mayor y el coro. Se ha encargado a D. Luis Senac.

Ya está en poder de la Administración de Contribuciones la relación de los contribuyentes de este término que aparecen en descubierto en el presente ejercicio, por territorial é industrial.

En Santa Eulalia no han desistido de levantar el monumento a Salzillo; al contrario, están más decididos, porque encuentran eco y correspondencia en todas las personas a quienes se dirigen.

Bajo la presidencia del señor Gobernador, celebró el martes sesión la Junta provincial de instrucción pública, en la que se tomaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

Mandar al Rectorado relación de las oposiciones para la escuela de niños en Zarcilla de Ramos y las de niñas de Pacheco y Montesgudo.

Se dió cuenta de una real orden aprobando los ejercicios de oposición a escuelas de niñas. Se propuso para la escuela superior de niños en Lorca, a D. Francisco Pizarro.

Se nombraron interinos para las escuelas de Pinatar, Montesgudo y Aljazaras.

Se acordó sobreseer el expediente instruido al maestro de Alumbres.

Se aprobó una subvención concedida por el Ayuntamiento de Molina para la escuela del Llano.

También se acordó nombrar una comisión para que proponga, si lo cree justo, una recompensa al maestro público señor Hernández Molina, por el premio que obtuvo en el pasado certamen.

Leemos en «El Panderon» de Jumilla: «Se ha dicho que Roche andaba por nuestro término acompañado de hombres armados.

La Guardia civil, sin embargo, parece que no dá con él.

«Será brujo!»

Anoche publicó el siguiente telegrama «El Noticiero»:

«Madrid 13 (145).

Circulan rumores de crisis en Francia.

Dúdase de la mejoría del Sultán de Marruecos.

Aplazada la apertura de Cortes.

Castelar aplaudidísimo en el banquete de anoche.»

D. Francisco Segura y Limifiana, arrendatario de la Casa-rastro, ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda una indemnización por perjuicios sufridos en su contrato, durante el pasado año económico.

Mañana publicaremos otro Comunicado en contestación al de D. Acisclo Díaz.

Mañana a las tres de la tarde se verificará en la iglesia de las Carmelitas los ejercicios de la archicofradía teresiana.

Ni nosotros que dimos la noticia, ni «El Diario» que nos ha copiado, contábamos con la enfermedad de D. Ri-

cardo Avilés, y que con tan sensible motivo nos había de dejar, sin voluntad, por embusteros, como en otro suelto decimos.

Las comisiones municipales que entienden en la cuestión consumos y en el estudio de los proyectos contra las inundaciones, vienen reuniéndose todas las noches y ocupándose de esos dos importantes asuntos.

El Sr. Obispo, ha remitido al señor D. Joaquín Baltrán, cura de una de las parroquias de Cartagena, dos mil reales para el socorro de los enfermos de aquella ciudad.

La droguería catalana de los señores Ferrer hermanos, nos ha dirigido la siguiente circular:

«Murcia 1.º de Octubre de 1887.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy Sr. nuestro: A consecuencia del fallecimiento de nuestro inolvidable hermano D. José (Q. D. G. G.), quedó disuelta la Sociedad «Ferrer Hermanos», establecida en esta ciudad, y al objeto de continuar y dar mayor desarrollo al negocio que de antiguo ha venido dedicándose, hemos constituido otra los hermanos D. Jaime, D. Joaquín, don Vicente y D. Gerardo Ferrer y Garriga, que girará bajo la misma razón social de «Ferrer Hermanos», según escritura otorgada el 30 Setiembre del presente año ante el notario del Colegio de Barcelona D. José M.ª Vives y Mendoza.

La nueva Sociedad queda encargada del activo y pasivo de la disuelta.

Rogamos a V. tome nota de nuestras respectivas firmas estampadas al pie y se ofrezcan a sus órdenes con la más distinguida consideración sus afectísimos s. s. q. b. s. m.,

Ferrer Hermanos.»

Según el Director general de Beneficencia y Sanidad las medidas mas urgentes en Cartagena son:

1.º Que no debe consentirse lavar ropa en los focos pantanosos, por ser esta la causa de la enfermedad reinante.

2.º Ser necesario construir inmediatamente un lavadero municipal, para que puedan lavar las personas que se les impida hacerlo en los pantanos.

3.º Ordenar al Alcalde de Cartagena mande limpiar completamente el cauce del Almujar, rectificando los niveles para que las aguas puedan correr perfectamente y que tenga una brigada de hombres para sacar el légamo dos veces por semana.

4.º Plantación de eucaliptus.

Y añadió que las obras de saneamiento, no siendo una cosa considerable, son de cuenta del Ayuntamiento y a Cartagena toca pedir una vez ya empezadas, para que el Gobierno tienda la mano en una obra tan necesaria.

También manifestó que si llegaba el caso de comenzar las medidas sanitarias que han de llevarse a cabo en Cartagena, se nombre un delegado de la Junta provincial, cuyo celo no desmienta al que en la actualidad se ha demostrado por Cartagena.

Ya ha llegado al Casino la gran caldera para el motor de la máquina que ha de mantener el alumbrado eléctrico.

En la Era alta, según parte del Alcalde pedáneo al Ayuntamiento, ha sido herido un joven de aquel partido.

Esta mañana deben haberse visto en esta Audiencia de lo Criminal tres causas, una por falsedad, otra por hurto y la tercera por lesiones.

Las dos primeras, procedentes del Juzgado de San Juan de esta ciudad, y la última del de Yecla. Abogados defensores son los Sres. Vega, Leante y Cierva.

Ha ingresado en la Tesorería de Hacienda el Ayuntamiento de Alguazas 500 pesetas por el concepto de consumos y 500 por cédulas personales.

El Sr. Alcalde de esta capital ha oficiado al Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas interesando disponga se haga desaparecer algunos embalses que existen en la carretera de Murcia a Alicante, en el kilómetro 64, por ser perjudiciales a la salud pública.

Anteayer fueron enterrados en el cementerio de Nuestro Padre Jesús de esta capital, los cadáveres de 1 adulto y 1 niño.

El Sr. Oropesa ha contratado con el Ayuntamiento por una cantidad estipulada, el derecho de adedo de todas las cabras de leche que abastece esta población.

En el salón bajo del edificio Corrección de esta capital se van a efectuar según se nos ha dicho los domingos en la noche, bailes de convite.

Auguramos que estarán animados.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos nombran al comandante general de division del distrito de Valencia al mariscal de campo D. Francisco Gamarra y Guierrez; secretario del Consejo de Reclamaciones y Enganches, al brigadier don Manuel Giraldo y López; gobernador militar de Avila, al brigadier don Cayetano Vázquez y Más, y jefe de brigada del distrito militar de Burgos, al brigadier D. Fermín Jádenes y Alvarez.

Hacienda.—Real orden confirmando un fallo de la Junta arbitral de Irún sobre aduana de una partida de pieles de gamo adobadas al pelo.

Gobernacion.—Real orden declarando que a los comisionados de la Junta general de escrutinio correspondiente a resolver acerca de las protestas presentadas contra la validez de las elecciones municipales de Balagner (Lérida).

Fomento.—Real orden aprobando la clasificacion de los montes públicos del partido judicial de Lora del Río (Sevilla).

NOTICIAS GENERALES

El Consejo de Ultramar se reunió ayer, aprobándose varios expedientes de la seccion de Filipinas.

Ha fallecido en Zaragoza el padre del autor dramático Sr. Zapata.

Nuevamente ha insistido en su dimision el señor Camacho, segun un colega, por el motivo siguiente:

El Sr. Camacho, que ha creído siempre que si el negocio de los tabacos habia de ser productivo para los accionistas, precisaba introducir variaciones en la organizacion de nuestras fábricas, creyó que el motin de las cigarreras de los pasados dias, dado su caracter, le ofrecia ocasion a propósito para inaugurar la campana proyectada.

Por esto reunió al Consejo de Administracion de la Compañia, y dándole cuenta de sus ideas, le pidió que acordarse cerrar la fábrica de Madrid por una temporada, ya que la rebeldia de las cigarreras imponia un acto de autoridad que evitase nuevos motines en lo sucesivo.

El Consejo aprobó por unanimidad, segun se dice, la propuesta del Sr. Camacho, y de este acuerdo se dió traslado inmediatamente al Sr. Leon y Castillo.

El ministro de la Gobernacion, asustado con el conflicto que se le venia encima, no solo aquí sino en todas las capitales de provincia donde hay fábrica; temeroso del espectáculo que iban a dar 8.000 cigarreras recorriendo amotinadas las calles de Madrid todos los dias que estuvieran sin trabajo, llamó a los consejeros, segun parece, les habló el alma y consiguió de ellos, que le prometieran—como así se ha hecho—no cerrar la fábrica de Madrid ni un solo dia.

En esto funda el Sr. Camacho su dimision.

En que le ha faltado el apoyo de sus compañeros del Consejo.

La cuestion de límites entre el Ecuador y Perú, ha sido sometida al arbitraje de la Reina de España.

Telegrafian de Oviedo que de una peña inmediata al pueblo de Somiedo, cayó antayer una enorme piedra sobre una casa, sepultando entre los escombros a cuatro personas.

Cerca de Leo, en la provincia china de Shan-Tung, un incendio ha destruido hace poco uno de los museos literarios y artísticos más notables del mundo.

Era la casa solariega de la familia de Confucio edificio antiquísimo, en el que han venido viviendo, generacion tras generacion, los descendientes varones, por linea directa, del gran filósofo.

Desde hace 2.500 años llevan estos el título de Duque, a pesar de la costumbre establecida en el Celeste Imperio de que descendia siempre la categoría nobiliaria al transmitirse a un nuevo titular. En la familia de Confucio no solo se ha conservado el título

de Duque, sino que los Emperadores sucesivos han ido añadiéndole calificativos honoríficos.

La casa que acaba de ser destruida contenia todas las reliquias del tiempo de Confucio y las numerosas y ricas ofrendas religiosas depositadas desde el año 600 antes de J. C. Casi todos estos objetos han perecido en el siniestro. La noticia ha causado en todo el Imperio penosa impresion, y ha sido considerada como una calamidad nacional.

Antes de salir de Salamanca el tren número 8, se presentó en la estacion un sujeto que, despues de revisar los coches, pidió a la Guardia civil la detencion de su mujer, que por segunda vez se habia escapado del hogar doméstico, pretextando que no queria vivir con su marido porque era muy feo.

En una corrida de toros celebrada en Fregenal, ha resultado herido de gravedad en un muslo un banderillero.

Extraordinaria importancia tuvo el Consejo que celebraron ayer tarde los ministros en la Presidencia, por haberse tratado en él todas las cuestiones ultramarinas que tanto han excitado la opinion pública, durante los últimos meses.

Con esto queda dicho que el señor Balagner ocupó la mayor parte del tiempo que duró el Consejo.

Empezó el señor ministro de Ultramar tratando la cuestion del alto personal de Cuba.

El expediente que forman los actos del general Marin en el mando superior de Cuba, mereció la aprobacion del Gobierno, hasta el extremo de haberle confirmado en propiedad en dicho cargo.

Se acordó tambien la combinacion de personal en que figuran el general Sánchez Mira, como segundo cabo; D. Joaquin Carbonell, secretario del Gobierno general; D. Anibal Arriete jefe del centro de Aduanas; administrador de la de la Habana en favor de uno de los periciales que fueron con el Sr. Arellano.

Esta cuestion de Cuba no pasó sin que se hicieran observaciones importantes, pues no en balde estuvo acordado algun día el nombramiento del señor Róspide, consuegro de los señores Moret y D. Venancio Gonzalez, para la secretaria del gobierno general.

El señor Carbonell ha desempeñado ya ese cargo y el de presidente del Tribunal de Cuentas.

Se confirmaron las cesantias de los señores Blanco, Valdés, Tamayo, Lopez Gamundi, Garcia Castro, Cortina (don Nicanor) y Rodríguez.

Los asuntos autonomistas de Puerto Rico fueron tratados con mucho detenimiento, acordándose incoar un expediente en averiguacion de los sucesos que ha denunciado la prensa, y requerir de nuevo al general señor Palacios para que envíe al ministro de Ultramar los datos que sobre aquellos sucesos se le han pedido.

Despues se ocuparon los ministros de los presupuestos de Filipinas, en los que, como hemos dicho, se introducen grandes reformas.

Entre las mas importantes son las siguientes:

Las reformas introducidas por el señor Balagner en los presupuestos de Filipinas son las siguientes:

Se fijan los gastos en 9.225.633'29 pesos y los ingresos en 9.327.896'93, y comparadas estas cifras con las del presupuesto anterior, resulta una economia en los primeros de pesos 1.287.981'48 y una disminucion en los segundos de 1.316.432'00; ha obligado a tan importante economia la necesidad de ajustar la cifra de gastos a la de ingresos, y la de estos a la obtenida por recaudacion en los tres presupuestos anteriores.

Se suprimen los derechos de exportacion que en la actualidad pagan los azúcares a su salida del Archipiélago.

Se concede un crédito para la instalacion de un Museo Biblioteca del Archipiélago Filipino en Manila y otro para convertir la actual Exposicion de Filipinas en Museo permanente.

Se crea una Escuela de artes y oficios y Asilo de huérfanos en Manila; una Escuela de agricultura, dotada con todos los adelantos modernos; dos Cranjas modelo; ocho estaciones agronómicas; Escuelas de capataces de cultivo repartidas en todo el Archipiélago, y destinadas cuatro de ellas especialmente al estudio del cultivo y

aprovechamiento del abacá, el tabaco el azúcar y el algodón.

Se consignán importantes cantidades para el ramo de Obras públicas, y son las principales las siguientes.

Para estudios, nuevas construcciones, reparacion y conservacion de carreteras, 120.000 pesos. Para estudios, obras nuevas, subvenciones de ferro carriles y para auxiliar las construcciones afectas a la Caja central de fondos locales, 210.000 pesos.

Se hace notar que el estudio, construcción y conservacion de faros no necesita consignacion en los presupuestos generales por hallarse completamente atendido este servicio con los fondos que se recaudan para la construcción de puertos.

En la seccion de Marina se concede un aumento de 203.000 pesos destinados a nuevas construcciones navales, y 47.000 para artilleria del ramo de Guerra.

Se manda practicar un estudio respecto a una ley municipal para el Archipiélago, organizacion de un cuerpo de intérpretes, como carrera administrativa mediante ingreso por oposicion nuevas ordenanzas de Aduanas, instalacion de grandes almacenes de depósitos y de comercio; puertos francos; reforma de la Guardia civil bajo la base de los antiguos tercios civiles; establecimiento de impuesto sobre el alcohol para los municipios y provincias; reduccion de estas a treinta en lugar de las cuarenta y ocho que existen en la actualidad y la creacion en cada una de ellas de una escuela modelo de instruccion primaria.

El Sr. Balagner explicó despues los sucesos ocurridos en Ponape, acerca de cuyo punto un colega dice lo siguiente.

«El conflicto entre la autoridad española y los indígenas de la isla de Ponape surgió por motivo de los indios diversos: por la lucha religiosa entre el pastor metodista y los frailes capuchinos, y por el abuso y arbitrariedad de las autoridades.

«Al llegar las tropas españolas a la isla de Ponape creyeron los que dirigen la campaña colonizadora que era aquel un país completamente salvaje. Muy por el contrario, esa isla ha alcanzado un alto grado de civilizacion.

«Los indígenas se negaron a trabajar en los caminos, y el gobernador lo tomó como desobediencia grave y desconocimiento de su autoridad. Entonces una columna de tropa salió a amenazar a los reyezuelos para reducirlos a cumplir las órdenes del gobernador. Esta columna se componia de 19 soldados, todos filipinos, menos uno que era gallego y ejercia el cargo de intérprete. Al llegar la columna a un bosque fué destrozada, pereciendo todos menos uno que pudo escapar y dió cuenta de la espantosa catástrofe.

«Al saberse en la colonia que los indígenas iban en gran número a acabar con los españoles se apoderó de todos el pánico mas grande. Las gentes de la colonia se embarcaron en el ponton Doña María de Molina.

«El gobernador Sr. Posadillo no quiso embarcarse ó porque quiso esperar a que los demás se hubieran puesto en salvo. Luchando con los indígenas cayó muerto.

«Tambien fué víctima un intérprete que se habia resagado cuando llegó la hora de ponerse en seguridad los de la colonia.

«En el ponton habia 30 marineros, cuya fuerza, unida a los 40 ó 50 hombres de las milicias filipinas que allí prestan servicio, constituyen una tropa sobrada para resistir a la defensiva, no solo a la tribu sublevada, sino a toda la isla, pues disponen de artilleria dentro del ponton. Estas noticias son tranquilizadoras y disminuyen la ansiedad que producía el retraso en el envío de refuerzos.

El Consejo de ministros acordó aprobar la conducta del general Terrero al dar la razon y buscar el desagravio del pastor Deane; envío inmediato de mas tropas para que queden sometidos los rebeldes, llevando órdenes concretas para que, castigados que sean los autores de la muerte del gobernador y de los soldados, se inicie una política de amplia base y de atraccion a los indígenas, sin que en ningun caso se ejerza represalia ni venganza alguna.

Los metodistas llevan allí ventinueve años de propaganda, han fundado 30 escuelas, que funcionan incesantemente, y una escuela central de maestros que surte a las otras de personal. Todos los indígenas van vestidos: la mayor parte saben leer y escribir. En las más humildes cabañas se encuentran máquinas de coser y otros útiles de la moderna mecánica doméstica.

«Los frailes capuchinos, y especial-

mente el padre Llavenera, dejándose llevar de un celo religioso muy ferviente, quisieron acabar en un día con la larga propaganda protestante, y con el crucifijo en la mano recorrian la isla excitando a los indígenas a cambiar la religion. Excitados los ánimos de los indígenas contra los españoles y llegando la situacion a ser verdaderamente crítica, el Sr. Posadillo vino a aumentar la gravedad de las cosas ordenando a los carolinos que trabajasen gratuitamente en la apertura de caminos. Las leyes de Indias establecen la presentacion personal durante quince días al año; pero el Sr. Posadillo exigió 100 hombres cada semana sin atemperarse a lo que aconsejaban las circunstancias.

«El descontento que habia creado la lucha religiosa y la arbitrariedad cometida por el gobernador, hicieron estallar el conflicto con pavorosas proporciones.

Tambien se habló de la conveniencia de que ejerzan allí la mision los frailes agustinos, que tienen demostrado su espíritu de transigencia y su habilidad catequista.

No quedó nombrado el nuevo gobernador de Ponape; pero es probable que lo sea el capitán de fragata señor Bayo Pinzon.

Despues de estas explicaciones y acuerdos, el Sr. Balagner, dió cuenta de los siguientes proyectos de ley, en que ha estado trabajando durante este verano, y que presentará a las Cortes en las primeras sesiones:

Reforma de aranceles para Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Enjuiciamiento criminal para Cuba y Puerto Rico.

Reforma del Código penal para dichas dos islas.

Ley orgánica de los Gobiernos generales de Cuba y Puerto Rico.

Un proyecto de ley de crédito agrícola para Ultramar.

El Código de comercio para las islas Filipinas.

Este último, el de Enjuiciamiento criminal y el de reforma del Código penal son los discutidos y aprobados por la comision de Códigos que preside el Sr. D. Laureano Figuerola.

Terminada esta parte del Consejo, el Sr. Moret dió cuenta de las últimas noticias referentes a la enfermedad del sultan de Marruecos.

Se aprobaron dos expedientes de indulto de pena capital y se acordó respecto de la peticion hecha por el duque de Sevilla para fijar su residencia en Madrid, que se restituya a su destierro de las Baleares, y que desde allí se solicite y entonces le será concedida la gracia solicitada.

Por último, se acordaron algunos nombramientos militares, y el ministro de Marina dió cuenta de las modificaciones que habia introducido en el proyecto de creacion de nueva escuadra.

En el presidio de Cartagena ha ocurrido una colision entre dos presos, resultando uno de ellos muerto a consecuencia de una puñalada.

Segun las últimas noticias, el estado de salud del príncipe imperial de Alemania es poco satisfactoria.

Segun informes del Gaulois, la inflamacion de la garganta, lejos de disminuir, se agrava más cada día, los insomnios son constantes y desde hace seis semanas ha enflaquecido tres kilos.

El príncipe parece desanimado, y los amigos y servidores que le rodean le han oido decir varias veces que creia en la prediccion allí muy extendida de que en la casa de los Hohenzollern los hijos nunca reinaban despues de sus padres.

Por la prensa de Bilbao sabemos que hay en aquella ciudad una comision nombrada por el alcalde con objeto de distribuir equitativamente la limosna de 5.000 pesetas que entre otras muchas ha dejado S. M. la Reina para los pobres de aquella villa.

Desgraciadamente a pesar de las medidas sanitarias adoptadas en Cartagena, continúa el paludismo con la misma intensidad, sin que se note de crecimiento alguno.

En las comarcas ribereñas del Ebro se presenta muy bien la cosecha de aceituna, pues además de ser muy abundante, es de muy buena calidad.

Los periódicos de Manila recibidos ayer dicen que ha sido batida la par-

tida que mandaba en la isla de Negros un santon por el estilo del que apareció no hace mucho en Sama.

Cada día aumentaban los prosélitos de este sujeto, hasta llegar a unos 3.000 últimamente. Tenialos divididos en agrupaciones mandadas por tenientes que cobraban un tributo crecido en multitud de pueblos.

Comprendia la jurisdiccion del santon mas de 25 leguas, que recorría cada poco tiempo seguido de una escolta de 200 hombres.

En el combate de que habla la prensa filipina la partida tuvo seis muertos, numerosos heridos y 39 prisioneros. El mismo santon cayó herido, siendo trasportado por los fugitivos.

De la columna expedicionaria, mandada por el alférez Morales, solo murió el guardia Romualdo Batanes.

Dos presos se han fugado del calabozo del Hospital civil de Valencia.

En Tarragona han sido descubiertos y detenidos cuatro sujetos en el momento en que preparaban la comision de un robo.

En el ministerio de Estado se recibió ayer un despacho de nuestro embajador en París, relacionado con las gestiones que practica en favor de nuestra exportacion vinícola, y que parecen favorables a las pretensiones de nuestros productores.

Se trata en Pamplona de iluminar con luz eléctrica los cafés y casinos de la poblacion.

Subastas.—El 16 de Noviembre se subastará en la delegacion de Hacienda de Guipuzcoa la reparacion de la caseta de carabineros de la Cadena, de San Sebastian.

—El 7 de id., en el ministerio de Marina y en la comandancia general del arsenal del Fearol, el suministro de materiales y efectos necesarios en dicho arsenal por dos años, en cinco lotes, uno de maderas, otro de acero y clavazon de hierro, otro de pinturas y barnices, otro de herramientas, otro de cristales y otros efectos.—El 14 de id., ante la Junta diocesana de Leon, la reparacion extraordinaria del templo parroquial de San Juan de Cericanos de Campos, en 11.072,10 pesetas.

La Emperatriz de Alemania ha regalado a S. S. Leon XIII una magnífica estola adornada con perlas, cuyo valor asciende a 10.000 pesetas.

211 emigrantes de la provincia de Valencia han salido para Argelia a bordo del vapor F4.

En Rivadavia la cosecha de vino ha sido poco abundante, pero de calidad superior.

El juzgado de instruccion de Castuera está formando causa a todos los concejales que ha habido en Valle de la Serena desde 1870.

Marina.—El día 20 del actual se verificará en el ministerio del ramo el reconocimiento de los aspirantes a ingreso en la Escuela naval flotante.

—S. M. la Reina ha firmado esta mañana los oportunos decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval al brigadier de infanteria del ejército D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios, y a los ordenadores de Marina de primera clase D. Leandro Saralegui y D. Antonio Maria de Reyna.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Londres, 12.—Segun un telegrama de Berlin, que publica el Standard, Francia é Italia han notificado ya que estaban dispuestas a tomar parte en la proyectada conferencia de Madrid sobre Marruecos.

Añade que dicha conferencia arreglará las relaciones de los cónsules con el sultan, los derechos y deberes de los extranjeros y decidirá la manera de mantener el statu quo.

La fecha de la conferencia se acordará despues del restablecimiento del sultan.

Londres 12.—El Times se ocupa de la miseria del pueblo marroquí y de la desastrosa administracion del sultan.

Añade que las potencias que tienen intereses en el Mediterráneo...

Londres, 12 (2:50 t.)—(Via cable Bilbao.)

Un despacho de Tánger fechado hoy a las doce, dice que el ministro de Negocios Extranjeros del sultán...

«El sultán continúa mejorando: S. M. ha podido salir de su habitación durante muy poco tiempo.»

Todos los días puede repetir ya dicha salida a fin de conferenciar con los altos dignatarios.»

Lisboa 12.—La cañonera portuguesa Vouga ha salido hoy con rumbo a Tánger...

Lisboa 12.—Una escuadra alemana compuesta de la corbeta Geneisema y de las fragatas Stein Prinz, Adalbert y Molke ha llegado a este puerto.

Paris 12.—El presidente de la república, Sr. Grevy, regresará mañana a este capital.

Su hijo político, el Sr. Wilson, ha dirigido una nueva carta a los periódicos, desmintiendo categóricamente que escribiese una carta a la señora Limouzin...

Roma 12.—La Agencia Stefani que, como es sabido, goza de grande autoridad por el buen origen de muchas de sus noticias...

Paris 12.—El Figaro publica esta mañana carta de D. Carlos, fechada en Venecia el 6 del corriente...

Hace grandes elogios de las repúblicas de origen español, que conservan el amor a la madre patria...

«Cuento con vuestro concurso y la estrecha union en torno mio de cuantos amen a España como yo la amo...»

Paris 12.—El periódico Paris publica un despacho de Tolon diciendole que allí se ha recibido la orden de armar inmediatamente un nuevo buque corazado.

Añade que se trata de concentrar en Tolon 4 ó 5000 hombres ante las aventualidades de la cuestion de Marruecos.

Paris, 12.—Sigue el escándalo en Caffarel.

La República Francesa dice hoy que si han cogido en casa de este general...

neral, entre otros documentos curiosos y comprometedores, un resumen del plan de movilización del 17.º cuerpo de ejército...

Añade que, según parece, se muestra también la complicidad del general Auband con Caffarel.

El registro domiciliario operado en casa del Sr. Daublan, dio por resultado el descubrimiento de muchos papeles, y en particular agencias y registros que especifican sumas cobradas para el presunto tráfico de condecoraciones.

En vista de esto, el juez de instrucción dictó ante de prisión contra el señor Daublan, pero éste ha desaparecido.

El Gaulois manifiesta que Daublan salió para Bruselas ó Berlin, diciendo que no quería sufrir la prisión preventiva, pero que oportunamente pensaba presentarse ante los tribunales.

El Diario de los Debates y otros periódicos dicen que son inminentes nuevas detenciones a consecuencia del mismo asunto, que cada vez ofrece mayor interés.

Nueva-York 12.—Ayer ocurrió un choque de trenes de mercancías uno y expreso de viajeros otro, en el ferrocarril de Chicago, cerca de Morth (Indiana.)

El fuego se declaró simultáneamente en cuatro wagoes, pereciendo en el acto diez viajeros y quedando heridos 25, de los cuales muchos graves.

Este suceso ha producido gran consternación en Chicago.

Paris 12.—El Diario de los Debates, hablando hoy de los preparativos que los españoles están haciendo con motivo de la cuestion de Marruecos...

Añade que Francia no quiere lastimar lo más mínimo los intereses materiales y morales de España.

En cuanto a Alemania no ha mandado ninguno, pero hay que recordar que la Gaceta Universal, órgano del príncipe de Bismarck, declaró que Alemania obrará en Marruecos, no según su interés, sino en el de sus aliados.

«Las aguas marroquíes, añade, verán, pues, pronto escudradas de todos los países reunidas, no se sabe con qué objeto preciso, y animados los Gobiernos tal vez de intenciones muy diversas. Se trata al parecer de garantizar el equilibrio del Mediterráneo.»

El programa es muy vago. Lo mejor que pueden hacer España y Francia es concertarse directamente. Solo ellas tienen intereses directos y precisos en Marruecos. Ellas tienen hoy uno que domina a los demás y es impedir que Marruecos se convierta en una segunda Bulgaria.

Basta y sobra que haya una Bulgaria en Oriente.»

Por lo demás, espera El Diario de los Debates que siga el alivio del sultán y que los acorazados se alejen de

las huellas que habian dejado las lágrimas en sus mejillas, que algo de doloroso y terrible pasaba en su corazón; pero yo estaba dominado por las ideas más vivas y violentas, y si reservado estuve durante el almuerzo, mucho más lo estuve durante aquella comida.

Luisa no me dijo una sola palabra ni me dirigió la más pequeña pregunta. Yo, sin comprender la causa, me alegré de aquel silencio. La más ligera curiosidad de mi esposa hubiera tal vez descubierto la situación en que se encontraba mi alma, y a todo trance quería ocultarla.

No me dominaban más que dos pensamientos. Detener cuantas suposiciones se habian hecho acerca de Clotilde y de mí, y abandonar a Madrid para volver a la dulce calma de mi existencia pasada.

¡Ah! Muchas veces la falta de explicaciones necesarias produce males incalculables. Si Luisa me hubiera interrogado en aquellos momentos, ó yo le hubiera abierto mi corazón, diciéndola la verdad de cuanto habia pasado, acaso no hubiera tenido que sentir dolores que, como un tormento eterno, lacerarían sin cesar mi corazón.

Pero ella no desplegó los labios ni yo tampoco.

Nuestra comida fué una comida verdaderamente lúgubre.

Tánger, lo cual es lo mejor que puede suceder.

ULTIMOS TELÉGRAMAS

Paris 12.—(Recibido el 13.)—La cuestion Caffarel sigue llamando poderosamente la atención pública, revisitiendo caracteres verdaderamente graves hasta el punto de que en muchas partes se cree que dará lugar a una crisis ministerial.

El periódico La France acusó al Sr. Rouvier de haber intervenido en el asunto Caffarel, a fin de comprometer al general Boulanger y otros personajes y obligar al Sr. Grevy a dimitir su cargo de presidente de la República.

También le atribuyó el cambio de cartas y telegramas con el Sr. Ferry para conseguir el mismo objeto.

Una nota de la Agencia Habas desmiente todas las acusaciones del periódico La France, asegurando que el Sr. Rouvier no ha intervenido nunca en la cuestion Caffarel, dejando que la prefectura de policía y la autoridad judicial obran con entera libertad de accion para el esclarecimiento de un asunto que tanta sensacion está produciendo.

Londres 12 (recibido el 13.)—En el expediente sobre la causa abierta con motivo de los sucesos ocurridos en Mitchelstown (Irlanda), donde la policia mató a tres personas, el jurado ha calificado el hecho de homicidio con premeditacion, acusando como autores a un jefe de policia y cinco agentes que hicieron fuego sobre la muchedumbre.

Argel 12 (recibido el 13.)—Los informes que publicó el periódico español La Iberia diciendo que los jefes indígenas que tomaron parte en la insurreccion de Bou Amema, habian atravesado la frontera de Marruecos, no se han confirmado todavía; pero las últimas noticias dicen que se nota grande efervescencia en Ondja, donde las dos tribus rivales Mehanía y Angad, están reclutando partidarios para una próxima accion.

El periódico El Vigia dice que el ministro de Marina ha prescrito la creacion de estacion de torpederos en Argel, Oran y Bone.

Nueva York 13.—El buque de guerra americano Adams, ha recibido la orden de marchar a las aguas de la isla de Samoa.

Londres 13.—Los periódicos ingleses afirman que si España invita a las potencias para la celebracion en Madrid de una conferencia internacional encargada de examinar y arreglar los asuntos de Marruecos, todas contestarán aceptando la proposicion.

Boletín comercial.

Lirida.—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo inferior de 57 a 58 rs. cuartera; bueno de 60 a 64; superior de 64 a 68; de huerta de 60 a 62. Cebada de 25 a 27. Centeno de 00 a 00; habones de

34 a 35; habas de 34 a 35; judías de 50 a 60.

Cigales (Valladolid).—Se presente la cosecha regular, pero el fruto inmejorable.

Reina para la sementera un temporal bueno.

La tenencia de los precios sostenidos.

Paralización en los vendedores. Bastantes existencias.

Han salido en estos dias de vendimia 200 cántaras de vino tinto superior al precio de 13 rs. una.

Se han vendido 200 arrobas de alubias a 16 rs. una.

De los demás artículos han regido los siguientes precios:

Harina de primera a 16 rs. arroba. Salvado de primera a 22 rs. fanega id. de segunda a 18; id. de tercera a 12.

Alba de Tormes (Salamanca).—Los precios de este mercado son:

Trigo comun a 36 rs. fanega; centeno a 21; cebada a 21; algarrobas a 24; alubias a 85; avena a 14; garbanzos superiores a 116; id. regulares a 90, id. medianos a 60; guisantes a 25. Patatas a 3 rs.

Líquidos.—Aceite a 62 rs. arroba; vino blanco a 25 rs. cántaro; id tinto a 22.

Ganados.—Bueyes de labor a 1.000 uno novillos de tres años a 900; añejos y añejas a 300; vacas cotrales a 400; cerdos al destete a 20; idem de seis meses a 120; id. de un año a 220; ovejás a 24; carneros a 45.

Cotización oficial del día 12.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio, Movimiento (Alza, Baja), and various bond types like Deuda perpetua, etc.

MADRID.—Carne de vaca, de 0 80 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de certero, de 1'00 a 1'50 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera, de 1'50 a 5,00 pesetas el kilogramo.

Idem de ovejas, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ovejas, de 1'20 a 1'30 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo, de 1'00 a 1'80 pesetas el kilogramo.

Idem fresco, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem en canal, de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Idem de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Jamon de 2'50 a 4'00 pesetas el kilogramo.

Pan, de 0'40 a 0'48 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'65 a 1'30 pesetas el kilogramo.

Bolsín de la noche.

Madrid: Contado, 66'15.

Fin de mes, 66'22 1/2.

Próximo, 00'00.

Barcelona:

Interior, 66'12.

Exterior, 67'80.

Cambios sobre las plazas de la Península.

Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef, FLAZAS, Daño, Benef, listing exchange rates for various cities like Alaba, Alcoy, Alicante, etc.

Folletín (72)

DESCANSA EN PAZ!

Don Torcuato Tarrago.

asesinato que cometió conmigo el barón de Fuenllana, y romper dicha reserva era como herir los delicados sentimientos de mi esposa.

Ignoraba aún en aquella ocasion que ella sabia todo lo ocurrido la noche antes en casa de la señora de Valledor. Además, experimentaba una inquietud de otra naturaleza. Yo no habia visto a Luisa durante todo el día, excepto en la hora del almuerzo; ambos habiamos guardado un extraño silencio, y la situación se hubiera hecho para mí mucho más difícil si me hubiera marchado al Casino sin darle cuenta de mi salida de casa.

Me decidí a esperar la hora de la comida, y despues dirigirme hacia donde me impulsaba el deseo de vindicar el nombre de Clotilde.

Cuando entré en el comedor, me esperaba Luisa. Si mi espíritu hubiese estado más sereno, hubiera comprendido por su extremada palidez y por

La nube se condensaba en vez de esclarecerse.

Me levanté sombrío y meditabundo, y volví a mi despacho.

Me vestí precipitadamente y salí a la calle sin dar cuenta a Luisa de mis actos. Era la vez primera, desde que estábamos casados, que obraba por mi propia cuenta, sin consultarla.

Yo no experimentaba más impulso que el de vindicar el nombre de Clotilde. Hervía con mayor fuerza la sangre en mis venas; la frente me abrasaba, los latidos de mi corazón resonaban en mi cerebro.

Me prometia conocer a los detractores de la señorita de Cienfuegos, y me hallaba dispuesto a provocarlos. Era esto acaso un nuevo escándalo, que en vez de acallar, aumentaría los insidiosos rumores de la maledicencia, pero me encontraba colocado sobre una de esas pendientes de la existencia que suelen precipitarnos en un abismo. Mi razon se hallaba profundamente perturbada.

Poco tardé en llegar al Casino y encontrarme en sus elegantes salones. No habia mucha concurrencia; aún era temprano. Noté, sí, que todos me miraban con curiosidad extraña. Veía rostros conocidos, pero ninguno amigo.

Entré en la sala del juego. Allí habia algunos grupos en torno de la mesa del tresillo. Los jugadores, por regla general, solo se preocupan de

las partidas que sostienen, y pasé por medio de ellos totalmente desapercibido. Atravesé por medio de la sala destinada a la lectura de los periódicos; ninguno de los que leían levantó la cabeza para mirarme, y seguí adelante.

Me dirigí al restaurant, ó mejor dicho, a los diversos cuartos en que los socios se hacen servir aquello que apetecen. Entré para ello en un largo pasillo. Yo me habia figurado que mi presencia bastaría para que imprudentes conocidos me hablasen de la escena de la casa de la señora de Valledor; pero hasta allí nadie se habia atrevido a decirme una palabra, ó nadie se ocupaba de semejante asunto.

Esto me alegró en parte, y principió a dominarme la serenidad que tanta falta me hacía.

En este estado, sentí unas alegres y ruidosas carcajadas. Estas salían de una habitación inmediata, en donde resonaban a la par el ruido de los platos y betellas.

Me acerqué como conducido por una fuerza superior a mi voluntad, y entonces pude oír la conversacion de los comensales. El nombre de la señora de Valledor, pronunciado allí dentro, detuvo mis pasos como si se hubieran clavado rigidamente en el mármol del pavimento. Indudablemente se hablaba allí de la escena ocurrida entre Clotilde y yo.

No me engañaba.

Despues del nombre que acababa de oír, escuché frases epigramáticas acerca del caso, conceptos atrevidos y temerarios, ironías sangrientas en forma de agudezas, y comentarios más ó menos aventurados que demostraban el juicio que para la generalidad merecía el desmayo de Clotilde, despues de pronunciar mi nombre.

¡Inútil es decir que cada frase intencionada iba acompañada de sonrisas más ó menos expresivas!

Allí se suponía todo cuanto la malicia puede inventar, y se abultaban las cosas hasta un extremo vergonzoso.

En seguida oí una voz que decía:

—Estos provincianos que vienen a Madrid con insuldas de marqueses son demasiado torpes para casos de esta índole. No saben cubrir las apariencias, y a lo mejor, la echan a perder.

—¿Pues juzga usted provincianos a Gerardo de Garcillan?— preguntó otra voz.

—Viene usted del limbo; que no lo sabe?— repuso el primero.—El tal Garcillan es en resumidas cuentas un Astripa terrones semiaristocrático de Castilla la Vieja. Vivía con su aperturado padre en una antigua casa señorial. Cerca habitaba el coronel Cienfuegos, y de ahí nace—es indudable—el lazo misterioso que ha obligado a la hija de dicho coronel a des-

Una multa de 3.800.000 rs.

«La Dinastía», periódico de Cádiz, inserta la sentencia dictada por la sección primera de lo criminal de aquella Audiencia en el proceso instruido contra D. Francisco de Paula y D. Emilio Manuel Roldán y Cortiña, el primero escribano de actuaciones y el segundo oficial de la escribanía de su hermano, por falsificación de un documento privado con intención de lucro.

Dicha sentencia consta de 13 Resultandos y 8 Considerandos, y ocupa siete columnas del citado periódico, haciéndose en los primeros la historia del hecho origen del sumario.

La sentencia condena a D. Francisco de Paula Roldán y Cortiña a la pena de dos años de prisión correccional y multa de 1.000 pesetas; a D. Emilio Manuel Roldán y Cortiña a un año, ocho meses y veintidós días de igual pena, y multa también de 1.000 pesetas, y a los dos que abonaron solidariamente otra multa de 3.800.000 reales, a las accesorias, costas, etc., etc.

VARIEDADES

Modas.

Chaquetillas y abrigos.— Los primeros fríos.— Túnicas-levitas.— Resurrección de la popelina.— Telas cambiantes.

Las chaquetillas y los abrigos parecen absorber la atención de las señoras, lo cual no es extraño porque se acerca el mes de Octubre y con él los fuertes vientos y los primeros fríos, que son los más peligrosos. Los abrigos que más se llevan cuando no afectan la forma redonda ó la forma pelisse, las dos más cómodas para viaje ó para andar por el campo, se confunden con las túnica-levitas tan apropiadas para entretiempo. Esta es una preciosa forma que se puede usar para vestirse á la vez con elegancia y sencillez. Casi tan largos como las faldas se hacen de paño

azul con pekin de lana azul y encarnado. Muy ajustada al talle y provista por detrás de un ancho pliegue hueco que hace formar la falda, el cuerpo está adornado sobre el pecho con dos bandas de pekin plegado en la abertura. Otra banda forma delante abanico sobre la falda, y las mangas se adornan con listas de pekin planas. Este abrigo puede prestar buenos servicios mientras vienen los pardusos formales propios para el invierno.

Estos últimos seguramente se guardarán y hasta se forrarán con pieles este año, según se cree, en mayores proporciones que en los anteriores, puesto que, aunque algo prematuramente, se anuncian unas preciosas boas, abandonadas en los últimos años por las esclavinas de todas formas.

Los sombreros de fieltro han hecho ya su aparición en toda la línea, y todo hace pensar que en la próxima estación serán los preferidos. Menos altos de forma que durante el verano, no han disminuido sin embargo sus proporciones como era de esperar, en vista de la exageración que alcanzaron en el año anterior, y las formas, aunque más bajas, siguen siendo las mismas sobre poco más ó menos: es decir, que se llevan sombreros redondos con las alas levantadas y copotas puntiagudas, elevándose en el centro de la cabeza. Los sombreros se adornan con una banda de galón de lana ó de cintas de grueso gano. Con un abultado lazo en la parte posterior, este tocado, joven y sin pretensiones, me parece llamado á gozar de mucha boga, porque está bien con todos los trajes. Se debe armonizar el color del traje ó del adorno con el del vestido.

El forro visible, lo mismo de los sombreros que de los abrigos y de los trajes se pondrá de surah ó de terciopelo, y hasta los mismos trajes de escocés, que hoy más que nunca están en predicamento, tienen túnica de tela lisa con vueltas de surah escocés. El

plastrón ó la pieza con que se forma la parte superior del cuerpo, reproducen los colores de la falda ó de las vueltas que constituyen el adorno. Se habla de la rehabilitación de la popelina, que se llevará lisa de color azul marino, nutria, granate, ciruela ó escocés, constituyendo la combinación la diferencia de tonos en el mismo color.

Pero las que más llaman la atención en la actualidad son telas de colores cambiantes ó tornasoladas. Serán las que se lleven la palma en el próximo invierno; porque los dibujantes y las fábricas esperan ofrecer maravillas en este género de verdadera fantasía.

Más vale que estos cambios mágicos se operen en las telas, que no en el corazon de las que las han de lucir.
Ernestina.

Las bellezas hispano-americanas son conocidas por la sutuosidad de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos pies como un manto de brillos y sedosas ondulaciones.

Este regio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos países del admirable Tónico Oriental para el Cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicación un crecimiento natural y abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusión y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosea el cabello y la barba. 21

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en la Farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía Dr. Sáez, Barcelona.

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en pleno Senado francés. «Para qué drogas?» dijo: «No tenemos acaso la deliciosa HARINA DE SALUD titulada:

REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres,

que cura casi todos los males?» En efecto, la REVALENTA ARABIGA ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos agradecidos salvados de las consecuencias de males que no habia esperanza de curar, encontramos entre otros los de Su Santidad el difunto Papa Pío IX, el de S. M. el difunto Emperador Nicolás, de Rusia, y el del célebre profesor Dadé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, dice el citado profesor para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacitaría un instante en preferir á todas las drogas la REVALENTA ARABIGA, seguro como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

M. Henry Stanley, el gran explorador de Africa, y rival de M. de Brazza en el Congo, escribe con fecha del 10 de Marzo de 1875, desde el pueblo de Kagahyi, situado á las orillas del lago de Victoria Nyanza.

«Al regreso de una cacería infructuosa, casi nos vinieron las lágrimas á los ojos al ver el macilento rostro de mis compañeros, casi muertos de inanición, y resuelto á salvarlos, preparé con la REVALENTA ARABIGA, la cual ha dado á su rostro un color fresco y sonrosado para doscientos veinte hombres. Conmóvia ver alegrarse sus rostros á medida que iban comiendo esa suave harina reparadora de las fuerzas.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

«Viendo que mi tierna hija Maria, flaca, débil y delicada desde su nacimiento no se fortalecía con la leche de una nodriza, le hice tomar por consejo del médico, la REVALENTA ARABIGA, la cual ha dado á su rostro un color fresco y sonrosado y ha restituido extraordinariamente su salud.—G. de Montanay. París 4 de Julio de 1880. 44, calle Condorcet.»

«Muy señor mío: Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la REVALENTA ARABIGA, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocida de ella mucho tiempo habia.—París 11 de Abril de 1886.—H. de Montlouis.»

La REVALENTA ARABIGA es cuatro veces más nutritiva que la carne, y economiza cincuenta veces el importe de otros alimentos y remedios; prolonga la vida en número de 20 á 30 años, y es así mismo el principal alimento para criar á los niños desde su nacimiento, siendo muy preferible á la leche de la nodriza y á cualquiera otra.

40 años de buen éxito. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales, una libra 20 reales; dos libras, 34 reales; cinco libras, 80 reales; doce libras, 170 reales.

De venta en todas las principales farmacias y ultramarinos. BARCELONA: Hijos de D. José Vidal y Ribas.

DEPOSITO EN MURCIA: D. Rafael Almazán y Martín, propietario del periódico LA PAZ DE MURCIA; y D. Salvador Soriano y C.ª, calle de Carnicerías, 4. 104-52

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 3 céntos. línea, por tres ó cuatro 3 céntos la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas: del tipo ocho a una columna. Hálese su sueltos, remitidos y anuncios, ólle alas, a 10 céntos. línea: comunicados desde 25 céntos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 10 y pago al día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

anuncios de defunción ó funerales. A una columna 7 pias. en la 1.ª y 3 en a 4.ª pagina. A dos columnas 12 " Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Octubre, 31 días.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Sábado 15	SALIDA PUESTA.				
Sol	6-8 m	5-23 t			
Luna	5-25 m	5 26 n			

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: sta. Teresa de Jesús vg. y fra., patrona de España.—Aniversario de la inundación de 1879.

Jubileo.—Mañana: en las iglesias de las Carmelitas y Capuchinas y se aplica por la excelentísima Sra. D.ª Teresa Elgueta, Marquesa de las Almenas y de Corvera, misas de medias horas en ambas.

Anuncios.

GRAN DEPOSITO

DE PERFUMERIA EXTRANJERA. Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas y las acreditadas cremas de Oriza de Simón y de Charles Fay PRECIS SIN COMPETENCIA. Bazar Veneciano. Principe Alfonso, 16.

EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR

Acete de Bellotas, venerado en Europa, Asia, Africa América y Oceanía hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendido más de 20 millones de frascos.

Acete de Bellotas con sábia de coco para hermosear, lustrar, desengañar reproducir el cabello, contener su caída, ocultar y precaver las canas, limpiar y refrescar el cráneo, extinguir las costras, cepa y erupciones: combatir el reumatismo articular y muscular. Precio 7 reales frasco. Hay café de Bellotas para la diarrea, disenteria y pujos, á 6 reales caja.

En Murcia, Almazán calle de Zoco, 5.

ATRAS TODO EL MUNDO.

NUOVO Y GRANDIOSO INVENTO.

Betún mágico impermeable

500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1.000 por 2 rs. Es superior y más barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, á voluntad, el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y ch-grén, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra. Precio 1, 2 y 4 reales bota ó compra prueba; después doble precio.—Los pedidos á D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.

Crema de nieve y polvos de fresa

Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para pálidas. En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

FIGURITAS DE BARRO

para belenes.

Especialidad.

Hay un inmenso surtido en cuatro tamaños de Belenes, Reyes con criados y camello, casas del ventero, huidas de Egipto, adoraciones y degollaciones, apariciones, pastores, grupos, bueyes y burras cargadas, lavanderas, San José y la Virgen trabajando, ganados y bichos de todas clases, casas, barracas, palmeras, pozos de hoj. de lata con cadena y cubos, ángeles tocando instrumentos, mujeres lavando, amasando y adorando, hornos y mucnos mas caprichos de buen gusto.

Hay también juegos de portier en color caoba y negros, á 10 y 14 reales juego; vinos y licores de todas clases, y gran colección en butacas desde 20 reales á 70, de gran lujo y madera de Haya.

CLAUSEL

Calle de Lucas, frente al Casino.

VENTAS DESDE PARIS EN PAQUETES POSTALES

con un beneficio para el comprador de 50 ó mas por 100

DENTIFRICO DE BERRO DE MARTIAL.

ANTI-ESCORBÚTICO y DEPURATIVO por excelencia, fortalece las encías, ataja las caries, purifica el aliento, dá á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.—Puede garantizarse, COMO EL MEJOR DE CUANTOS SE CONOCEN.—Merced á contratos especiales y al económico servicio de los PAQUETES POSTALES, la AGENCIA SAAVEDRA

PARIS, 38, RUE BLANCHE, PARIS.

puede enviar:

- 6 frascos grandes por. 16 pesetas.
- 12 " medianos " 22 "
- 12 " pequeños " 12 "

previa remisión de su importe en sellos de correo. Recomiéndase el envío en carta certificada.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Textura la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea abundantemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Farmacias.

Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FRERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO POR DON ANDRES BORREGO, DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

CONTRA LA TOS PASTA DE BRIDA PURA Y TOLU

PREPARADA POR PINO Y VIVO, Farmacéutico, MURCIA. 4 reales caja.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc á precios de fábrica.

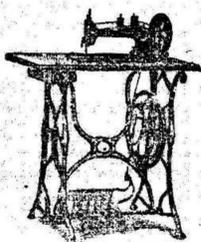
LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLVI.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

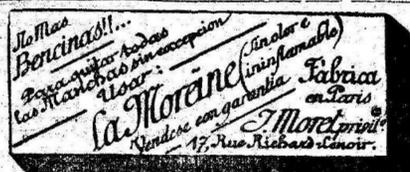


Las nuevas máquinas para coser

NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales, en Murcia, Principe Alfonso, 18

Imprenta de LA PAZ.



En Murcia Sres. Ferrer hermanos.

TARJETAS DE VISITA

Desde 1.50 pias. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ